

# Murió Roberto Dromi, el mendocino que fue artífice de la reforma del Estado durante el gobierno de Menem

25/11/2024



El ex ministro de Obras Públicas y cerebro de la reforma del Estado durante el menemismo, Roberto Dromi, falleció en las últimas horas a los 79 años, según pudo confirmar Infobae.

Dromi fue el principal artífice jurídico de las privatizaciones de la década de 1990, que abarcaron sectores como telecomunicaciones, ferrocarriles y energía. En 1989, junto a Rodolfo Barra, redactó la Ley 23.696 de Reforma del Estado, que permitió la venta de empresas estatales como YPF, ENTel y Ferrocarriles Argentinos.

Antes de su rol en el gobierno de Menem, Dromi se desempeñó como intendente de la ciudad de Mendoza durante la última dictadura militar (1980-1981) y fue asesor jurídico de las

cámaras de Senadores y Diputados de la Nación.

En la década de 2000, asesoró al exministro de Planificación Federal, Julio de Vido, y, a través de su consultora DYSAN, participó en ventas de gas licuado a Enarsa, la empresa estatal de energía. Además, colaboró en la reestatización de YPF en 2012, impulsada por Axel Kicillof y la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Dromi, abogado especializado en derecho administrativo, obtuvo su doctorado en Ciencias Jurídicas a los 29 años con una tesis sobre licitación pública. Durante su gestión, pronunció la célebre frase: "Nada de lo que deba ser del Estado seguirá en manos del Estado".

La Justicia lo investigó por presuntas irregularidades en las privatizaciones, pero no se registran condenas en su contra.

Fuente: Jornada